



Agustinos

COLEGIO SAN AGUSTÍN

Santander

1. Datos del centro

Denominación: Colegio San Agustín en Santander
Código de centro: 39007964
Localidad: Santander (Cantabria)

2. Persona responsable COVID:

Nombre y apellidos: Luis Fernando Daimiel Fernández
Cargo: Director general del Centro
Correo y tlfno. director@losagustinos.es 942393300

3. Organización y funcionamiento en el escenario 1 (presencial) y en el Escenario 2 (docencia mixta).

Escenario 1.

a. Entradas y salidas del centro:

Las entradas y salidas del centro se realizarán siempre en el orden y horario que ahora estableceremos.

Las entradas de ESO y Bachillerato se harán siguiendo el ritmo expuesto:

| Escalera de librería | | | | |
|----------------------|-----------------|------------------|-----------------|----------|
| | Puerta librería | Puerta trofeos | Patio | Patio |
| 08.28 14.28 | 1º eso A | 1º eso B | 1º eso C | 1º eso D |
| 08.30 14.30 | 2º eso A | 2º eso B | 2º eso C | 2º eso D |
| 08.32 14.32 | 3º eso A | 3º eso B | 3º eso C | |
| Escalera de trofeos | | | | |
| 08.28 14.28 | 1º bach. A | 1º Bach. B | | |
| 08.30 14.30 | 2º Bach. A | 2º Bach. B | | |
| 08.32 14.32 | 4º eso A | 4º eso B | 4º eso C | |
| Supervisor | Marta Acha | Luis Fernando D. | Agustín Riveiro | |

Las entradas de Primaria se harán siguiendo el ritmo expuesto:

| | Patio cafetería | Patio librería | Puerta librería | Puerta trofeos |
|----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| 09.27 12.57 15.12 17.12 | 3º prim A 3º prim B 3º Prim C | 1º Prim A 1º Prim B 1º Prim C | 5º prim A 5º prim B | 6º prim A 6º prim B |
| 09.30 13:00 15.15 17.15 | 4º Prim A 4º Prim B 4º Prim C | 2º Prim A 2º Prima B 2º Prim C | 5º Prim C | 6º Prim C 6º Prima D |
| 09.30 13.00 15.10 17.10 | | | Locales parro. 5º prim D | |
| Supervisor | Santiago P. | Olga Díez | José Luis S. | Luis Fernando |

Infantil

2 años por su puerta en horario habitual

3-4 y 5 años A..... 9.25 Hs (Por su entrada habitual)

3-4 y 5 años B..... 9.30 hs. (Por su entrada habitual)

4- 5 años C 9.35 Hs. (Por su entrada habitual)

En su entrada habitual.

TAFAD Y grados medios en horario habitual por portería.

Las personas previstas para supervisar las entradas y salidas de los alumnos serán: en Infantil y Primaria, los tutores respectivos, que acompañarán a los alumnos en las entradas y salidas hasta la puerta. En Secundaria y Bachillerato, los responsables son los supervisores de puerta y los profesores, que estarán esperando en las puertas de las aulas el inicio de jornada.

En el escenario 2, las entradas y salidas y los responsables serán los mismos y en el mismo horario. Las personas de ESO y 1º De Bachillerato que no asistan, tendrán los mismos horarios de clase desde casa y harán su entrada y salida del sistema en la hora establecida para todos los alumnos.

En este caso, los alumnos de cada clase de ESO y 1º de bachillerato se dividirán en dos grupos, uno en casa y otro en el Colegio. Los alumnos presenciales serán aquellos que tengan dificultades técnicas y de organización familiar. Si este grupo no llegara a la mitad de los alumnos de la clase, se completaría con una parte del mismo que rotará por días hasta completar a la totalidad. Se buscará respetar la igualdad de oportunidades dentro de cada grupo.

Para el desarrollo de las clases se utilizará la plataforma Teams y se emitirá la clase en directo para que pueda ser seguida desde los hogares. En caso de prolongarse esa situación, los exámenes se realizarán siempre presencialmente en los días correspondientes.

Para asegurarnos de que todos tienen acceso a estos medios telemáticos, durante los primeros días de clase se hará un exhaustivo cuestionario a alumnos y familias para que nos puedan trasladar una fotografía de la realidad de cada clase.

Tendremos, a su vez, que realizar una formación intensa al alumnado en esos primeros días, sobre las posibilidades que ofrece el sistema, sobre su utilización y sobre las posibles exigencias que el profesorado tendría si éste fuera el escenario. O con más razón, el escenario 3.

Este sistema también es aplicable para los alumnos que se encuentren en cuarentena, en aislamiento o por estar en casa debido a cualquier afección grave, no necesariamente derivada del covid 19.

A su vez, y especialmente durante los primeros días de clase, tendremos reuniones específicas con los tutores de cada grupo para realizar una formación exhaustiva sobre medidas de higiene, de distanciamiento personal y de interacciones sociales. Así como del uso de los espacios comunes, desplazamientos por el centro, recreos y actividades extraescolares, comedor...

4. Utilización de espacios distintos a las aulas de referencia de cada grupo

a) Pasillos :

Durante el estado de emergencia sanitaria y hasta que dure la pandemia, el uso de los pasillos respetará en todo momento la distancia de seguridad. En primer lugar habrá que seguir rigurosamente las flechas que indican la dirección de desplazamientos en cada zona. Se procurará caminar de uno en uno hasta llegar a zonas más amplias, como son los patios o las mismas aulas.

La circulación estará restringida a lo estrictamente necesario: cambios de aulas, salidas y entradas a los recreos, idas y venidas al baño y entradas y salidas.

Las zonas establecidas para esos desplazamientos son las siguientes:

Infantil en su galería: zona de la mano derecha desplazamiento hacia los baños. La zona de la mano izquierda, de regreso.

Primero y segundo de Primaria: utilizará la zona de la izquierda para entrar en las clases y la zona de la derecha para realizar las salidas. La puerta de las entradas es la de la izquierda y la de las salidas la de la derecha. Estará correctamente señalado el sentido de la circulación. Todas las subidas u bajadas se realizarán por la rampa de librería. El costado pegado a infantil será el de bajada y el costado contrario será el de subida para todos los que utilicen esta rampa.

Tercero y cuarto de Primaria: Entrará a clase por la galería de tercero, girando en el sentido de las agujas del reloj hasta conseguir llegar a su aula. Las salidas se harán en esa misma dirección y se bajará y subirá por la rampa de cafetería.

Quinto y sexto de Primaria: Los alumnos de estos cursos seguirán las flechas indicativas de circulación. Para acceder al segundo piso lo harán por las escaleras del hall de librería. Subirán por la escalera de la derecha y bajarán por la izquierda. Ese será el sentido de circulación en el pasillo del segundo piso: alejarse de la escalera por la derecha y acceder a la escalera para bajar por la izquierda.

Primero y segundo de ESO: Para acceder al segundo piso lo harán por las escaleras del hall de librería. Subirán por la escalera de la derecha y bajarán por la izquierda. Ese será el sentido de circulación en el pasillo del segundo piso: alejarse de la escalera por la izquierda y acceder a la escalera para bajar por la derecha.

3º de ESO: accede al segundo piso a través de las escaleras del hall de cafetería. La escalera más alejada de los trofeos se utilizará para bajar. La más próxima será para subir. Al girar a la izquierda, la dirección será la indicada, la más próxima a las clases. El descenso se producirá pegados a la biblioteca y baños.

4º ESO y Bachillerato: accede al tercer piso a través de las escaleras del hall de cafetería. La escalera más alejada de los trofeos se utilizará para bajar. La más próxima será para subir. Al girar a la izquierda, la dirección será la indicada, la más próxima a las clases. El giro a las clases que están a la derecha también lleva el mismo sentido de las agujas del reloj. El descenso se producirá pegados a la biblioteca y baños.

En los traslados de clase, el profesorado debe acompañar a los alumnos al lugar de la nueva clase. Será el responsable de que los alumnos respeten las distancias de seguridad.

En la salida a los recreos el profesorado que haya estado en la última clase, acompañará a los alumnos al lugar previsto para el tiempo de descanso.

Los responsables de recreo de ese día serán los encargados de hacer que se mantengan las distancias de seguridad y que no se produzcan interferencias entre los grupos. El ritmo de recreos estará marcado por las diferencias horarias de entradas y salidas generales del centro.

Uso de los baños: Los baños serán higienizados al terminar la jornada escolar y una vez en la jornada escolar. Se utilizará los tiempos de clase para repasar los baños y desinfectarlos a media mañana. El uso de los baños solo podrá producirse durante las horas de clase y de forma individualizada. El profesor será el responsable de dejar salir a las urgencias. Durante las horas de los recreos un encargado de recreo será el responsable de la no utilización de los baños del patio.

Nadie puede usar los de clase en tiempos de recreo. Será obligatorio el lavado de manos previo al uso del baño y al terminar de usarlo.

Nadie puede permanecer durante los recreos en espacios comunes que no sean los previamente establecidos para esa actividad.

Cada sector usará los baños establecidos de costumbre para su uso. El aforo máximo será de dos personas a la vez en el de varones y en el de mujeres. Las especificaciones de desinfección las establecerá la empresa concesionaria, para que cumpla la normativa vigente Covid. Todos ellos estarán dotados de jabón de manos, papel de secado y papeleras con cierre.

El agua de los grifos, aunque sea potable, no será de consumo mientras dure la pandemia. Será recomendable que cada alumno traiga una botellita de casa para el consumo de la jornada.

Utilización de la sala de profesores:

Las salas de profesores son lugares concurridos y especialmente destinados al trabajo, preparación de materias y compartir experiencias educativas. Durante la pandemia se

deberá guardar en todo momento la distancia de seguridad. En todas ellas habrá un puesto de higienización a la entrada y otro dentro de la misma. Se cuidará de que no se supere el aforo de personas dentro de la sala y se mantendrá ventilada el mayor tiempo posible.

La distribución para el cuidado de los recreos será más numerosa, por tanto la estancia en la sala será menos prolongada que de manera habitual.

Todos los profesores conservarán la mascarilla puesta en la sala. Los elementos desechables de uso habitual: vasos de café, sobres de azúcar, fotocopias y papel... tendrá que ser desechado inmediatamente a su uso en las papeleras diseñadas para ello.

El material educativo será colocado en sus taquillas personales, de manera que no quede nada en la mesa general.

Una vez se vaya a abandonar la sala, conviene desinfectar la silla y el espacio de mesa utilizado. Se usarán los medios de desinfección entregados por la administración.

El ascensor será usado de manera individual y solamente en caso de estricta necesidad. Se procurará tocar los botones con superficie cubierta.

Los baños de la sala de profesores tendrán el mismo tratamiento que los baños de los alumnos. Uso máximo de dos personas y por baño. Las especificaciones de desinfección las establecerá la empresa concesionaria, para que cumpla la normativa vigente Covid. Todos ellos estarán dotados de jabón de manos, papel de secado y papeleras con cierre.

La máquina de café contará con un bote de gel a su lado para que antes de su uso y después del mismo, se higienicen las manos obligatoriamente.

La fotocopidora de uso común tendrá como primera opción la impresión remota. Cuando se recoja el papel impreso se hará previa desinfección de manos. Se procurará no usar de manera manual, en caso de ser necesario, el uso del teclado se realizará tras la desinfección de manos previo y posterior.

Se minimizará el uso de fotocopias para los alumnos. Se buscarán otros modos de realizar pruebas escritas que impliquen el uso de papel propio del alumnado.

Administración

El Equipo de Administración está compuesto por el secretario, la secretaria y el administrador. Los tres atienden en horario establecido, de manera presencial, en sus respectivos despachos.

Fuera del confinamiento, los tres atenderán en sus respectivos despachos, que estarán protegidos con mampara de metacrilato. En ese lugar se atenderá de uno en uno y respetando las medidas de distanciamiento, la portación de mascarilla obligatoria y el uso de gel hidro... antes de entrar.

Toda tramitación que pueda realizarse por correo, o medios telemáticos, se hará a través de esos medios. El uso de papel será el estrictamente necesario.

En relación a la desinfección de los medios utilizados: cada día al finalizar la jornada se hará una limpieza profunda del lugar de trabajo, como de los teclados de ordenador, calculadora, teléfonos y centralitas, fotocopadoras, sellos y pomos de los armarios.

Tras cada uno de bolígrafos por parte de clientes que acudan a las instalaciones, se procederá a una desinfección instantánea de los mismos.

Conserjería:

El personal de conserjería del centro está compuesto por dos personas que no coinciden en horario y que ocupan el mismo espacio físico.

El lugar de la recepción estará separado del resto con una mampara. El personal de conserjería portará en todo momento mascarilla. Atenderá de uno en uno a quien necesite de su servicio. Y habrá un lugar señalado con distancia de seguridad para que la gente no se acumule en la espera.

Los elementos habituales de trabajo son: la centralita telefónica y el complejo sistema de megafonía. El teléfono será desinfectado al inicio de cada turno y con la limpieza general del centro diaria.

La centralita de megafonía tendrá recubierto el micrófono de plástico fix, que será retirado al finalizar cada turno. La centralita será, a su vez, desinfectada al finalizar cada turno. Será además el responsable de desinfectar las salas de reunión de tutores cada vez que se realice una entrevista programada en esas dependencias.

No se permitirá permanecer en las dependencias de recepción a más personas de las estrictamente necesarias. El resto de alumnos, familias, deberán esperar a ser llamadas fuera de las dependencias del Colegio.

Para la atención de los alumnos con algún problema de salud, el conserje utilizará guantes desechables y desinfectante. Y si puede haber proximidad excesiva, pantalla protectora.

En caso de recibir algún caso con necesidad de aislamiento, colocará al alumno en la sala prevista para ello, llamará al responsable Covid del Centro y a instancia de éste, comunicará a la familia la necesidad de que recojan al alumno. Mantendrá la seguridad de que el alumno permanece en zona aislada hasta su recogida por parte de la familia.

Salón de actos:

Mientras que dure la pandemia se utilizará solamente cuando las autoridades sanitarias lo permitan para actos permitidos por ellas.

El salón de actos es un lugar compartido con la capilla. Por tanto tienen lugar en él eventos de diferente carácter. Mientras dure la pandemia, se respetará el 75 % de aforo máximo en el escenario 1. Si hubiera nuevas normativas, su uso se ajustaría a las normas vigentes. Aún así, los asientos de posible uso estarán claramente señalizados. Si el espacio fuera a ser usado con posterioridad, al finalizar la actividad, se procederá a desinfección. Si no, se realizará durante la limpieza diaria.

Los micrófonos permanecerán recubiertos con papel fix durante su uso y este papel será desechado al finalizar. El acceso de entrada será realizado por la puerta del comedor y confesionarios. Se hará en fila india para la ida y la vuelta. El profesorado será el responsable de los traslados y de su supervisión.

En el salón de actos todos permanecerán con mascarilla si se superan los seis años de edad.

Las celebraciones con familias y alumnos respetará el aforo de manera estricta. Estará limitada siempre la concurrencia. Los alumnos ocuparán las primeras filas y los puestos disponibles. Las familias entrarán siempre por la puerta posterior de la parroquia, diferente

a la de los alumnos y se higienizarán las manos al acceder al recinto. Para lo cual, habrá elementos de higiene de manos disponible y accesible. Portarán en todo momento mascarillas autorizadas.

El responsable de la supervisión del salón de actos será el encargado de la actividad allí programada. Y su responsabilidad ocupa el antes, el durante y el después de la celebración del acto.

Biblioteca:

Durante el tiempo que dure la pandemia el aula dedicada a la biblioteca será ocupada como un aula más. Su uso será destinado para el grupo que se necesite. Y tendrá las mismas condiciones de uso, limpieza y desinfección que un aula cualquiera.

Aulas específicas:

De las clases de uso habitualmente específico, tendremos una previsión para la reducción de las ratios habituales de utilización como clase de referencia. Las clases que sí o sí serán de uso específico serán:

Aula de música: Aula que se encuentra aislada y que no necesita medidas de traslado más que el acompañamiento del profesor, que ya se venía realizando. Se guardará en todo momento la distancia de seguridad. Tras cada uso del aula, se procederá a desinfectar los asientos.

Los alumnos permanecerán con las mascarillas puestas mientras lo permita el desarrollo de la clase. Si se usaran instrumentos, se procurará que sean de uso propio. Para ello se reorganizará la programación de la materia. En caso de ser comunes, se procederá a desinfectarlos al terminar cada clase. Los instrumentos de viento quedan suspendidos en clase hasta que las autoridades sanitarias lo autoricen.

Al tratarse de una clase de grandes dimensiones, no hace falta reducir los aforos, basta con mantener la distancia de seguridad

En el aula habrá gel hidroalcohólico de uso obligatorio al iniciar y finalizar la clase.

Aula de audiovisuales

Durante el tiempo que dure la pandemia el aula dedicada a la audiovisuales será ocupada como un aula más. Su uso será destinado para el grupo que se necesite. Y tendrá las mismas condiciones de uso, limpieza y desinfección que un aula cualquiera.

Aula de plástica

Como esta aula está aislada y tiene accesos propios desde el patio, los protocolos de traslado y entrada y salida son los habituales del tránsito por todo el centro escolar. Los intercambios hasta esa aula se realizarán siempre con la compañía del profesor de la materia, que se encargará de que la distancia de seguridad se guarde en todo momento.

Tras cada uso del aula, se procederá a desinfectar los asientos.

Los alumnos permanecerán con las mascarillas puestas mientras lo permita el desarrollo de la clase. Si se usar material, se procurará que sean de uso propio. Para ello se reorganizará la programación de la materia. En caso de ser comunes, se procederá a desinfectarlos al terminar cada clase.

Al tratarse de una clase de grandes dimensiones, no hace falta reducir los aforos, basta con mantener la distancia de seguridad.

En el aula habrá gel hidroalcohólico de uso obligatorio al iniciar y finalizar la clase.

El aula cuenta con toma de agua y jabón para la higiene de manos personal frecuente.

Aulas de informática:

Los protocolos de traslado y entrada y salida son los habituales del tránsito por todo el centro escolar. Los intercambios hasta esa aula se realizarán siempre con la compañía del profesor de la materia, que se encargará de que la distancia de seguridad se guarde en todo momento.

Tras cada uso del aula, se procederá a desinfectar los asientos.

Los alumnos permanecerán con las mascarillas puestas mientras lo permita el desarrollo de la clase.

El aforo de la sala de informática del segundo piso será de 20 personas. Mientras que la que se estableció en el laboratorio de física, no tendrá límite de aforo porque es de grandes dimensiones.

Los equipos informáticos serán desinfectados después de cada uso en los teclados y pantallas.

Laboratorios:

Estas clases serán utilizadas como aulas de desdoble de cursos con ratios superiores a 20 alumnos. En caso de no ser necesarias, se utilizarán como aulas de las asignaturas de ciencias: biología y física y química. El material utilizado para las prácticas será personal. En caso de que sean comunitario, será desinfectado antes y después de cada uso.

Las mesas y sillas serán desinfectadas antes y después de la llegada de cada nuevo grupo al aula. En el aula se dispondrá de gel hidroalcohólico para su uso frecuente.

La sala se mantendrá debidamente ventilada, con apertura de los ventanales en todo momento.

Se establecerá la dirección de circulación en el aula. Y se mantendrá en todo momento la distancia de seguridad y el uso de la mascarilla.

Esto mismo se aplicará si el aula se utiliza como aula de desdoble.

Aulas de apoyo:

Las aulas de apoyo habituales ya mantienen espacio suficiente para que la distancia de seguridad sea respetada. Se dispondrá de gel hidroalcohólico en cada sala y será usado al empezar y cerrar la reunión. Por ejercer con proximidad, el uso de la mascarilla será obligatoria. El responsable del alumno en su tránsito al aula de apoyo, será el profesor que realiza el apoyo. Deberá buscar al alumno en clase, trasladarlo al aula y devolverlo a la clase correspondiente.

En el aula se mantendrá en todo momento la distancia de seguridad y el alumno debe utilizar sus propios medios de trabajo. Aquellos instrumentos educativos que sean de uso común, serán desinfectados tras cada uso por el profesor del aula.

En Infantil: los apoyos de logopedia se realizan en las aulas específicas designadas de manera habitual. En este caso el aforo estará limitado a dos alumnos máximo por sesión. Como los alumnos no tienen que portar mascarillas por la edad, la profesora estará protegida con mascarilla quirúrgica y pantalla de protección. Una vez realizada la sesión, todos los materiales utilizados serán desinfectados por la profesora y también las zonas de contacto.

Cafetería:

Durante el tiempo de duración de la pandemia, el espacio dedicado a la cafetería, permanecerá cerrado para este uso. El local podrá ser utilizado para situaciones de desdoble de algún grupo si fuera necesario. En ese caso, las medidas de seguridad serán las mismas establecidas para las aulas comunes.

Recreos:

Intentaremos mantener espacios diferenciados para cada grupo curso de Infantil y Primaria. Los recreos mantendrán los horarios en estos cursos, respetando las diferencias establecidas para entradas y salidas del Colegio.

Infantil y Primaria tendrá un recreo de media hora de duración. Cada curso tendrá un espacio suficiente para mantener las distancias de seguridad. Para toda la primaria, los alumnos deberán llevar las mascarillas en todo momento puestas.

De manera ordinaria la distribución de los patios quedaría del siguiente modo:

- 1º Patio cubierto media parte derecha y balón tiro
- 2º Patio cubierto media parte izquierda y voleibol
- 3º Campos de minibasket
- 4º Campo de basket y de futbito junto a residencia
- 5º Campos de futbito 2 y 3
- 6º Campo de fútbol

Respetando las diferencias de cada cinco minutos se irá saliendo entre las 11. 27 y 11.30 para terminarlo a las 11.57 hasta las 12.00 hs.

Los recreos de infantil se realizarán con salidas por cursos sin coincidir unos con otros. Tendrán un recreos de 20 minutos durante la jornada matutina.

3 años: 11.20

4 años: 11.40

5 años: 12.00

Los espacios destinados al recreo estarán divididos en dos zonas del parque de infantil. Y una tercera en el aula de psicomotricidad.

En caso de lluvia, permanecerán en sus aulas también en los tiempos de recreo. Esta norma se guardará para todos los grupos del Colegio.

La salida, regreso y acompañamiento de cada grupo estará a cargo de un profesor y respetará las zonas previstas y las distancias de seguridad. Al salir del aula y regresar se hará uso del gel hidro alcohólico o lavado de manos.

Los grupos de ESO y Bachillerato mantendrán, con la diferencia de cinco minutos en las entradas y salidas, los recreos habituales:

| | | | |
|---------|----------------------------|--------------|--------------|
| 1º ESO | patio cubierto | 10.18- 10.38 | 12.28-12-48 |
| 2º ESO | minibasket | 10.20-10.40 | 12.30-12-50 |
| 3º ESO | cancha racing y residencia | 10-22-10.42 | 12.32-12.52 |
| 4º ESO | canchas futbito y basket | 10.22-10.42 | 12.32- 12.52 |
| 1º Bach | Campo fútbol | 10.18-10.38 | 12.28-12.48 |
| 2º Bach | Campo fútbol | 10.20-10.40 | 12.30-12.50 |

En caso de lluvia, permanecerán en sus aulas también en los tiempos de recreo. Esta norma se guardará para todos los grupos del Colegio.

La salida, regreso y acompañamiento de cada grupo estará a cargo de un profesor y respetará las zonas previstas y las distancias de seguridad. Al salir del aula y regresar se hará uso del gel hidro alcohólico o lavado de manos.

El control y la supervisión corresponderá a los profesores responsables del grupo en esa jornada. El profesor de cada grupo al terminar la clase precedente al recreo les acompañará hasta su lugar de recreación. El profesor responsable permanecerá con los alumnos en el espacio determinado para este cometido. El profesor que vaya a tener la clase siguiente será el responsable de buscar al grupo en su zona de recreo y de acompañarles hasta al aula. Y será el responsable de la circulación del alumnado por los pasillos y de que la distancia de seguridad sea guardada.

Comedor

El horario previsto para la utilización del servicio de comedor será extendido para que puedan respetarse los aforos máximos y la realización de actividades extraescolares y complementarias. Los alumnos de Infantil serán colocados en mesas diferente por grupos

y cursos. Su horario de comida será: dos años en sus aulas, de 12.50 en adelante. Los alumnos permanecerán en sus asientos una vez terminada la comida hasta que sean dirigidos por sus auxiliares a sus respectivas aulas.

Los alumnos de 3, 4 años y cinco años compartirán comedor, aunque serán llevados al lugar con cinco minutos de diferencia. Cada grupo se sentará en mesas diferentes respetando la distancia de seguridad. El aforo máximo no podrá sobrepasar el 50% del total. Esta norma será establecida para el resto de los cursos de Primaria.

A partir de las 12.55 horas y en sus horarios de salida, todos los alumnos que van al comedor saldrán al patio del colegio y serán llamados por cursos para que no se produzcan aglomeraciones en la entrada. Se pondrán señales en el suelo para orientar el avance en la fila. Todos los alumnos tendrán que portar mascarilla hasta el momento de consumir los alimentos. En la entrada del comedor todos deberán higienizarse las manos.

Un responsable de comedor dirigirá la fila y será responsable de la guarda de la distancia permitida. Otro responsable será el encargado de situar al alumnado en los asientos previstos. Los alumnos que terminen serán conducidos al patio, allí habrá un par de responsables que serán los encargados de que los alumnos respeten la distancia de seguridad en todo momento y ocupen las zonas habilitadas para su estancia. En caso de tener una actividad extraescolar, el responsable de la actividad buscará a los alumnos en la subida de cafetería y conducirá a los alumnos al aula establecida para su actividad. En todo momento el alumno permanecerá con la mascarilla puesta, excepto el momento de la ingestión de los alimentos.

En el momento de dejar la bandeja usada, el alumno esperará a que el responsable de la sala indique que es el momento de acercarse a la zona preparada para su depósito. Una vez dejada la bandeja, el alumno abandonará el comedor en dirección al patio de descanso según las orientaciones pautadas.

El uso de los baños estará reservado para casos muy urgentes y será el responsable el que indique si puede usarse el baño del primer piso. El baño previsto para el uso habitual es el del patio cubierto.

Una vez terminadas las actividades extraescolares de mediodía, los monitores acompañarán al patio a los alumnos para que puedan entrar con sus compañeros en las zonas y horario establecidos.

La empresa de cocina será la responsable de correcta higienización de las bandejas, cubiertos y mesas y asientos. El personal de acompañamiento de alumnos en el comedor tendrá los recursos necesarios para una correcta protección, dependiendo de la edad y del riesgo. Al menos contará con mascarilla quirúrgica y guantes de único uso.

La fruta será pelada por el mismo alumnado, y los acompañantes de comedor no tocarán la comida en ningún momento.

Al salir del comedor, todos los alumnos se higienizarán con gel hidroalcohólico antes de abandonar el recinto.

Clases de E.Física:

Durante el tiempo que dure la pandemia, las clases de E. Física quedarán reducidas a dos por semana en toda la Primaria, ESO y Bachillerato. Se suprimen las clases de piscina que se imparten en el polideportivo. En Primaria, se realizarán en horario de tarde para evitar el sudor y la traspiración del día. En Secundaria se llevarán a cabo en las últimas horas de la jornada continua. Ese día, los alumnos podrán ir vestidos durante toda la jornada escolar, en ropa deportiva del Colegio. Las clases de carácter práctico tendrán lugar en espacios abiertos y manteniendo la distancia de seguridad de 4 metros cuadrados por alumno. Estarán prohibidos los deportes de contacto.

Los días de tiempo adverso, las clases serán de carácter teórico y se desarrollarán en sus respectivas aulas. Estará prohibido el uso de vestuarios.

Responsable TIC:

El centro cuenta con un responsable TIC habilitado en el sistema de la Consejería de Educación, cuyo nombre es Isidoro García. Éste será el responsable de la comunicación habitual de los problemas que surjan en la formación del profesorado y comunicación con la Consejería.

El programa de educamos nos ha posibilitado tener cuentas con Microsoft 365 para todos los alumnos y profesores. En los primeros días, el responsable TIC informará al profesorado de cómo habilitar la cuenta de cada uno en Yedra. Y cada profesor dará de alta al alumnado de su clase en el sistema, en las primeras jornadas de trabajos sin alumnos del mes de septiembre.

Independientemente del escenario en que nos encontremos, cada tutor tendrá una información adecuada de las posibilidades informáticas con que cuenta su alumnado. Si fuera necesario, trasladaría al equipo Tic las deficiencias que encontrara. (equipos, formación, conexión).

Actividades complementarias y extraescolares:

Actividades complementarias:

Se permite la realización de actividades complementarias tanto dentro como fuera del centro, siempre y cuando se cumplan las condiciones de limitación de contactos establecidas en el presente protocolo: interacción de grupos distintos sólo en exteriores y en situación de nueva normalidad. En el resto de escenarios, las actividades complementarias se realizarán por grupos de convivencia estable en el caso de Infantil y Primaria y cumpliendo las medidas de distancia y aforos en el resto de etapas.

Para hacer viables las salidas fuera del centro, estarán permitidos los viajes en autobús, siempre utilizando mascarilla y con las siguientes premisas: • En las etapas de Infantil y Primaria, las agrupaciones de alumnado habrán de hacerse respetando los grupos establecidos para las actividades al aire libre. • En el resto de las etapas se pueden establecer agrupaciones de distintos cursos, siempre respetando la distancia interpersonal de 1,5 metros.

Durante el primer trimestre estarán suspendidas las salidas del centro que impliquen pernocta. Esta decisión se revisará periódicamente

Actividades extraescolares

En la medida de lo posible, su organización respetará los grupos de convivencia estable constituidos por el equipo directivo para la jornada lectiva. Para permitir su celebración en aquellos casos en los que no sea posible garantizar esta premisa, habrán de conformarse nuevos grupos de convivencia, que serán fijos. La naturaleza concreta de cada actividad extraescolar implicará el establecimiento de medidas adicionales y específicas para cada una de ellas.

- Actividades extraescolares de carácter deportivo: - Siempre que sea posible, se celebrarán al aire libre. Solo en este caso podrá prescindirse de la mascarilla en la realización de aquellas actividades que permitan el mantenimiento de una distancia de, al menos, 1,5 metros.

- Cada disciplina se regirá por el protocolo específico aprobado por la Federación correspondiente y, en su caso, por las directrices que fije el Consejo Superior de Deportes para el deporte no profesional.

Escenario tres:

En el escenario tres de previsión, tendremos la necesidad de hacer toda la actividad escolar desde las casas. En principio, y si las condiciones sanitarias no indican lo contrario, los profesores harán la tarea educativa presencialmente en el colegio. Los alumnos permanecerán en sus hogares.

La jornada lectiva será continua y en horarios de 9 de la mañana a dos de la tarde en infantil y primaria y de 8.30 a 14.30 en eso y bachillerato.

El sistema que utilizaremos para las clases on line será Teams, dentro de la plataforma de educamos que el colegio mantiene como medio de comunicación con las familias. Se mantendrán desde primero de primaria el horario de clase que se establezca desde el inicio de esta situación de escenario tres. Se trata de organizar las clases por cursos y asignaturas día. Se aunarán las horas de la misma asignatura en uno o dos días de la semana hasta cubrir las horas establecidas por la ley.

En secundaria y bachillerato ya hemos trabajado de esta manera en el curso pasado. Intentaremos que las clases se puedan unificar para que en la sala o equipo estén todos los alumnos del mismo curso o que tengan al mismo profesor dando esa asignatura.

La clase se desarrollará por el tiempo establecido en horario y los deberes se presentarán y corregirán fuera de este horario de clase y serán devueltos y corregidos en las fechas posteriores, respetando el acuerdo de entregas que se haya establecido previamente con las familias.

El modo habitual de clase será por videoconferencia realizada desde el aula con un ordenador para la sesión, en la que se respondan las dudas y otro que emita la señal para que la imagen pueda ser compartida por el alumnado.

Se pasará lista o se tendrá un registro de presencia. Como el sistema ya permite tener muchas cámaras encendidas a la vez, se podrá hacer un seguimiento de la presencia real del alumnado en la clase.

Para el alumnado de infantil, y aunque el sistema se complica porque las clases son complicadas de seguir y las fichas y trabajo manual es prioritario, para el seguimiento de lecturas, para la presentación de las fichas y para el contacto entre los alumnos será necesario utilizar Teams de los padres al menos una vez al día. Para colgar tareas y corregirlas se puede utilizar este sistema o también las carpetas establecidas ya de la experiencia anterior en Onedrive, servicio que también ofrece la plataforma 365 de Microsoft.

Medidas de prevención e higiene:

El personal ajeno al centro de trabajo, el personal concurrente en el centro de trabajo, el alumnado y todo el personal trabajador del centro deberá llevar mascarilla de protección respiratoria. Su uso de forma adecuada es una medida complementaria y no debe ser un reemplazo de las medidas preventivas establecidas, por ejemplo, distanciamiento físico, higiene de manos y evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y la boca, ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión.

El uso de guantes no es recomendable de forma general, pero sí en los casos de manipulación de papel, maquinaria, alimentos, cambio de pañales y tareas de limpieza. Se deberá garantizar los equipos de protección respiratoria para el personal trabajador del centro educativo. Se deberá garantizar la disponibilidad de jabón, papel desechable y geles hidroalcohólicos. Se indicarán también las instrucciones a seguir para el correcto lavado de manos y la ubicación de los geles hidroalcohólicos (entrada del centro, baños, entrada de las aulas o puertas interiores de entrada del patio o gimnasio, entradas del comedor, en el interior de las salas de reuniones o del profesorado, en el polideportivo). Se tratará de evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión. Evitar darse la mano. Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado. Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso. Se evitarán, siempre que sea posible, las actividades formativas que supongan un contacto directo entre las personas.

Se establecerá también la gestión de residuos y los medios materiales necesarios (cubos de basura, cuando resulte posible con tapa y pedal).

Se dispondrá de toda la cartelería necesaria, imprescindible para ofrecer el máximo de información general y se establecerán las zonas y dependencias del centro educativo, que permita a todo el personal trabajador del centro, alumnado y personal ajeno al centro, seguir las medidas de prevención de contagios de la COVID-19 establecidas.

Mantener una distancia interpersonal de 1.5 metros.

Instrucciones generales sobre medidas de protección colectivas

- Organización de la separación entre personal trabajador y el alumnado, teniendo en cuenta las distancias de seguridad. Se calculará un aforo máximo para cada aula que se utilice y se distribuirá el mobiliario para mantener los 1.2 metros de distancia de seguridad.

En el caso de laboratorios, talleres, aulas de audición, entre otros, se estará al concepto básico de separación de 1.2 metros, o de 4 m² por alumno sin limitación de máximos del aforo.

Se deberán definir los sentidos de circulación de los pasillos, sobre todo si son inferiores a 2 metros. Estableciendo un orden de salida y entrada de las aulas para evitar aglomeraciones en los pasillos. Se deberán establecer puertas de entrada y salidas independientes, cuando sea posible, para evitar cruces y prever las zonas comunes de uso reducido. La utilización de las escaleras también estará regulada con distancia física de 1.5 metros entre cada persona, y sin tocar las barandillas, y en caso de no ser posible en un único sentido.

El uso de los ascensores estará restringido exclusivamente para las personas con movilidad reducida. La ocupación máxima será de una persona en caso de adultos y dos personas en caso de menores y acompañante.

Se colocará la cartelería de información necesaria y se planificará la formación que deberá recibir todo el personal y el alumnado del centro.

Se realizarán las reuniones presenciales estrictamente necesarias respetando la distancia máxima de seguridad.

- Organización de la higiene del centro educativo.

La dirección del centro coordinará con los responsables de la empresa o con el personal empleado correspondiente, la limpieza y desinfección principalmente de las superficies o zonas de mayor contacto y afluencia de alumnado: Se colocará dispensador de gel desinfectante en aquellas aulas que se vayan a utilizar en esta fase y que no tengan lavabo para lavado de manos con agua y jabón. En el centro se realizará una limpieza y desinfección de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso. Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.

Únicamente se utilizarán los patios y espacios deportivos si el profesorado ha programado una actividad educativa. En este caso se seguirán los siguientes procedimientos: - Se extremará la limpieza y la desinfección.

- Se precintarán las fuentes de agua.

En todos los baños del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos, o en su defecto gel hidroalcohólico, debiendo los alumnos lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo.

En la limpieza e higiene se seguirán las siguientes pautas: - Se utilizarán desinfectantes como disoluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y que han sido autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el uso de estos productos siempre se respetarán las indicaciones de la etiqueta. - Tras

cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos. –

Asimismo, se realizará una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo en cada cambio de turno con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación, sobre todo en aquellos utilizados por más de un trabajador. - Las medidas de limpieza se extenderán también, en su caso, a zonas privadas de los trabajadores, tales como vestuarios, taquillas, aseos, cocinas y áreas de descanso. - Se deben realizar tareas de ventilación periódica en las instalaciones y, como mínimo, de forma diaria y por espacio de 10 minutos. Terminada la jornada de trabajo, y después de la limpieza e profundidad de cada día, las aulas quedarán en ventilación hasta el inicio de la jornada siguiente. Durante los recreos también se responsabilizará a uno o varios alumnos de abrir las ventanas y permitir la ventilación del espacio ocupado.

- Se vigilará la limpieza de papeleras y la disponibilidad de jabón, papel de secado de manos y gel hidroalcohólico. En la medida de lo posible se mantendrán las mesas libres de papeles o de otros objetos para facilitar su limpieza diaria.

Se evitará la utilización de material compartido, y si no pudiera evitarse, se procederá a su limpieza y desinfección después de cada uso.

Los pañuelos desechables que el personal y el alumnado emplee para el secado de manos serán desechados en papeleras con bolsa o contenedores protegidos con tapa y, a ser posible, accionados por pedal, también se depositará el material de higiene personal (mascarillas, guantes de látex, etc.). Dichas papeleras deberán ser limpiadas de forma frecuente. Al menos una vez al día, por lo equipos de limpieza contratados.

El centro mantendrá contratada a una persona para la limpieza frecuente de los baños comunes durante la jornada escolar.

Canales de comunicación.

1. La dirección del centro establecerá los canales de comunicación al centro educativo para que cualquier personal empleado y alumnado que presente sintomatología (tos, fiebre, dificultad para respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19 y aquel que ha estado en contacto estrecho sin guardar la distancia de seguridad de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos, lo comunique.

2. Se asegurará el procedimiento para separar al alumnado o personal trabajador con síntomas en el centro educativo y un procedimiento de información a los padres y madres. El primer responsable de recibir la información será el conserje. Inmediatamente pondrá en conocimiento del responsable COVID dicha información. (P. Luis Fernando Daimiel). Se trasladará a la persona con síntomas a la sala próxima al ascensor, que estará habilitada para este servicio y dotada de los recursos materiales necesarios. - Cuando una persona estudiante inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante su jornada escolar, se le llevará a ese espacio separado. El Conserje facilitará una mascarilla quirúrgica para el alumno y otra para la persona adulta que le cuide hasta que lleguen sus progenitores o tutores. Se le llevará a la sala para uso individual, próxima a un aseo, y que

cuenta con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables.

El conserje avisará a la familia que debe contactar con su centro de salud o con el teléfono de referencia 900300555, para que se evalúe su caso. - Las personas trabajadoras que inicien síntomas, se retirarán a ese espacio separado y se pondrán una mascarilla quirúrgica. Contactarán con su centro de salud o con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales o con el teléfono de referencia 900300555 y seguirán sus instrucciones.

- En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.

Al inicio de la actividad docente, se proporcionará información y formación al alumnado y al personal del centro sobre las medidas contempladas en el Plan. La formación al alumnado también es fundamental para la prevención del virus. Es por ello, que se garantiza un canal de comunicación de información previa a través de tutorías y recordatorios diarios al iniciar la jornada lectiva sobre las medidas que se deberán tomar.

El responsable COVID, una vez cubiertos los planes previos, trasladará la información pertinente a la consejería de educación y a la consejería de salud, en los términos por ellas establecidos.

Previsión de trabajo presencial en aula colectiva.

En eso y bachillerato, el promedio de alumnado supera los 26 alumnos por aula. Utilizaremos aulas de desdoble para algunos cursos con espacios más reducidos como son las de 2º de eso y una de las tres de 3º de eso. Así como una de 4º de eso. Para ello necesitaremos algún profesor más de las asignaturas troncales de lengua y matemáticas de esos cursos.

Estamos viendo la posibilidad de habilitar un espacio común de trabajo virtual dentro del colegio para que se reúnan alumnos de diversos cursos de eso y bachillerato y sigan las clases que en ese momento se están dando en el aula habitual. Lo harían a través de ordenador y con auriculares, para evitar las distracciones. Para ese aula también se necesitaría al menos un profesor de apoyo. De esta manera toda la enseñanza se realizaría de manera presencial en el centro. Los alumnos que salen a ese aula serían rotativos durante los diferentes días de la semana.

Santander

31 de agosto de 2021